

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 34 DE 1967  
( Septiembre 19 )

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

- A) Que el H. Consejo Directivo he recomendado la clasificación de los profesores Victoriana Mejía Marulanda y Hernando Tijera Castilla de acuerdo al Estatuto del Profesorado;
- B) Que igualmente ha recomendado el nombramiento del señor Mario Hoyos como Profesor Especial en el Instituto Politécnico con una asignación de \$1.100 mensuales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Clásificase en la siguiente forma y a partir del 19 de septiembre del presente a los profesores:

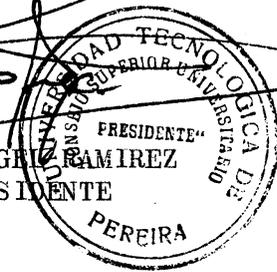
Victoriana Mejía Marulanda  
 Sueldo base ..... \$3.289,00  
 Por clasificación 15%      493,35  
 t o t a l ..... \$3.782,35

Hernando Tijera Castilla  
 Sueldo base ..... 3.289,00  
 Por clasificación 15%      493,35  
 t o t a l ..... \$3.782,35

ARTICULO SEGUNDO: Nómbrase al señor Mario Hoyos como Profesor Especial en el Instituto Politécnico, con una asignación mensual de Un mil cien pesos (\$1.100.00) moneda corriente.

Dado en Pereira, a diez y nueve (19) de septiembre de mil novecientos sesenta y siete (1.967)

*Guillermo*  
 PRESIDENTE  
 GUILLERMO ANGRIL RAMIREZ  
 VICE-PRESIDENTE



*C.A.*  
 SECRETARIO  
 CARLOS ARTURO GONZALEZ ARANGO  
 SECRETARIO

